



**CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO**  
**Sección Sindical Bankia [www.cgtbody.com](http://www.cgtbody.com)**  
**C/ Mallorquins, 2 46002 VALENCIA**

## **PIENSA EL LADRÓN QUE TODOS SON DE SU CONDICIÓN**

Vaya por delante, que no nos molestan las críticas. Vengan de otros sindicatos, de compañeros, etc. Cada uno tiene derecho a ver las cosas de una manera y si no se está de acuerdo con lo que hacen los demás, tiene todo el derecho a criticarlo como estime conveniente.

De hecho en CGT nos las tomamos todas muy en serio y las valoramos en la medida que creemos que nos pueden servir para mejorar. O no. Porque desde luego hay veces que ciertas críticas ya rozan el esperpento, tanto por lo que se dice, como por quién lo dice.

Y es que como dice el refrán: “piensa el ladrón que todos son de su condición”

Resulta que los delegados de CCOO están criticando en Bankia un pacto que se ha firmado en Banco Mare Nostrum (formado por las antiguas cajas de Granada, Murcia y Sa Nostra). El citado Pacto, que es un Acuerdo de Jornadas Singulares en la Red Comercial (en concreto abrir 25 oficinas más en horario de jornada partida) lo han firmado UGT, SESFI, UOB y CGT. Vamos, todos excepto CCOO. Hasta aquí todo normal: hay una sección sindical en un Banco que no está de acuerdo con lo negociado, por los motivos que sea, y por tanto no lo firma y además, con todo el derecho del mundo, lo pone de “chupa de dómene” ante los trabajadores de BMN.

Lo que ya no es tan normal es que los delegados sindicales de CCOO en BANKIA, nos critiquen a CGT-BANKIA (como a UGT y también a SATE) por algo que ha hecho nuestra sección sindical de BMN. Aunque tampoco pasa nada, al fin y al cabo, eso quiere decir que tienen poco en realidad para criticarnos por nuestra acción sindical en Bankia.

Pero lo que ya no tiene ni pies ni cabeza es el hecho que critican: ya que dicen que el Pacto citado de BMN es “de jornada partida y no es voluntario”. Y que CCOO no ha firmado allí porque “ellos no firman acuerdos que no sean voluntarios”.

Compañeros, un poquito de por favor: lo primero es, lógicamente, cierto, pero ¿lo segundo? Y además, ¿eso lo decís vosotros que habéis firmado (más bien capitaneado) todos los ERES del sector de las Cajas y que han costado el puesto de trabajo a miles y miles de compañeros? ¿Esos ERES, eran voluntarios? ¿El ERE de Bankia del año 2013 era voluntario, o era la empresa la que decidía? Si no os acordáis, podéis comprobarlo en nuestra web: [www.cgtbody.com](http://www.cgtbody.com) (documentación).

Y sin ponernos tan dramáticos, y por tomar algo similar al Pacto de BMN, los últimos pactos que habéis firmado en Bankia sobre Oficinas Agiles, Multicanalidad, CR's...(o sea, jornadas continuas de mañana y tarde y que afectan a más de 200 oficinas) y donde la adscripción a dichos centros es en su literal voluntaria, ¿sabéis lo que entiende Bankia por voluntariedad cuando se trata de cubrir las muchas vacantes que tiene y no encuentra voluntarios que se presten? ¿conocéis las “ofertas” de traslados que reciben los compañeros que no están por la labor de aceptar voluntariamente ir a esos centros?

En fin, lo dicho al principio: aceptamos y valoramos las críticas siempre que tengan sentido y que quien las hace tenga un mínimo de credibilidad en lo que critica. No es el caso.

Salud.

**No somos números**  
**Somos PERSONAS.....**

